



LLAMADO A CONSULTORES

ESTUDIO ECONÓMICO TERRITORIAL CENTRO PYME De Cerro Largo

Socio estratégico Centro Comercial e Industrial de Cerro Largo.

Los/las consultores o equipos de consultores deben enviar las propuestas en formato digital a través del correo electrónico centrocomercialdecerrolargo@gmail.com. No se recibirán ofertas por otros medios.

Se realizará acuse de recibo de todas las propuestas enviadas en tiempo y forma. La no recepción de esta notificación indica que la propuesta no fue recibida por lo que no será efectiva la postulación. Las consultas también las pueden realizar a la casilla mencionada anteriormente.

Recepción de propuestas hasta el viernes 24/03/2023 a las 13hs.





Introducción

Los Centros Pymes son un espacio donde las empresas y emprendimientos acceden a una oferta integral de servicios de desarrollo empresarial. Prestan servicios de asistencia técnica, capacitación, orientación a programas, servicios de derivación y estudios económicos territoriales.

La finalidad del Programa es promover el desarrollo económico productivo e innovador con sustentabilidad, equidad social, equilibrio ambiental y territorial.

El modelo se basa en un enfoque sistémico, considerando a la Mipyme desde un enfoque integral, que contempla todas las áreas de la empresa, su vinculación, estado actual y oportunidades de mejora.

El Centro Comercial e Industrial de Cerro Largo es el Socio Estratégico del Centro Pyme de Cerro Largo, será el responsable de la contratación y lo que de ello deviene.

El Comité Consultivo Local (CCL) es el ámbito a través del cual se recogen demandas e intereses locales y regionales y tiene un rol relevante en la adecuación del modelo general de los Centros Pymes a la realidad territorial.

El Plan Operativo del Centro Pyme de Cerro Largo, contempla la realización de Estudios Territoriales y le corresponde al Comité Consultivo Local fijar las prioridades de acuerdo con lo establecido en el presente TDR.

Antecedentes: Los últimos datos económicos existentes para el departamento de Cerro Largo datan del año 2010. En este tiempo, la realidad del departamento ha cambiado y los actores locales no cuentan con la información suficiente de la situación departamental. Se observa la necesidad de conocer mejor las cadenas productivas y su contribución a la economía Departamental para definir líneas estratégicas de abordaje.

Objetivo General: Identificación de las cadenas productivas departamentales, estado de situación económica de las mismas a escala departamental y principales restricciones y potencialidad de desarrollo.

Objetivos específicos:

- Identificar y cuantificar las cadenas productivas del departamento.
- Identificar restricciones y posibles soluciones para levantarlas.





- Cuantificación de la mano de obra ocupada en cada cadena, discriminada por género.
- Potencialidad de generación de empleo.
- Identificación de cuellos de botella existentes en las cadenas, para aumentar el valor agregado por cadena.

Productos esperados: Elaborar un informe de las cadenas productivas del departamento, que incluya los siguientes ejes:

- 1. Sistematización y análisis de las principales cadenas productivas del departamento.
- 2. Priorización de los recursos e identificación de las restricciones.
- 3. Lineamientos estratégicos generales de intervención.
- 4. Formular propuestas de acción para el levantamiento de las restricciones identificadas. Precisando las de corto, mediano y largo plazo, incluyendo los actores de relevancia en cada una de ellas.
- 5. Presentación pública de recomendaciones y plan de trabajo.

Actividades a ser desarrolladas:

Presentar un informe y plan de trabajo que aborde los objetivos antes descriptos, un breve plan de acción para lograr los resultados esperados y un cronograma de actividades.

Se espera que el trabajo incluya al menos 2 instancias de interacción con los actores del departamento.

Propuesta de trabajo:

Se pedirá una propuesta de trabajo, incluyendo índice de contenidos en base a los objetivos específicos solicitados.

Informes

El consultor deberá presentar los siguientes informes:

- Informe intermedio a los 45 días de iniciado
- Informe Final de la Consultoría.

Responsables de la consultoría – definir el/la o los/las responsables del trabajo, aportando la documentación que acredite su formación y experiencia.

Plazo de la consultoría – se prevé un plazo máximo de 3 meses

Documentación a presentar – carta de presentación con la información del postulante (persona física, persona jurídica, organización), documentación que acredite formación experta y experiencia relacionada al llamado, propuesta del trabajo con detalle ajustado a los actuales TDR.





En otro archivo independiente, se presentará la propuesta económica, detallada en formato Excel.

El presupuesto por todo concepto es de hasta \$ 300.000 (pesos uruguayos trescientos mil) IVA Incluido. No se admitirá ningún otro costo que no figure en la propuesta bajo ningún concepto.

Comité de selección - La integración del Comité es el siguiente: un representante del Socio Estratégico, un representante por Desarrollo Territorial de ANDE, un representante por Desarrollo Empresarial de ANDE y un representante del Consejo Consultivo Local.

Criterios de ponderación – para cumplir con el propósito que ha sido enunciado en el presente documento se aplicarán los siguientes parámetros para evaluar las propuestas presentadas y seleccionar en consecuencia:

Formación – 15%

Experiencia relacionada al llamado – 15%

Conocimiento del territorio – 10%

Calidad de contenidos de la propuesta – 20%

Entrevista del postulante – 40%

Es fundamental que el trabajo de consultoría se apoye en una relación dinámica con el territorio y su sistema de actores de manera que se apunte a la sostenibilidad de las propuestas y la continuidad del esfuerzo en el tiempo, favoreciendo la concientización sobre el tema y estimulando la toma de decisiones para apropiarse de los buenos resultados posibles.